

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

3880 NUMENTI, S.L.

La Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada en Puerto Real (Cádiz), calle Algodonales, nº. 20, el día 3 de junio de 2025, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Tras el examen de la documentación que lo acredita, se aprueba por los presentes, de forma unánime, la reducción del capital social por pérdidas, desde la cifra actual de cien mil euros (100.000.-€), a cero euros (0,00.-€), mediante la anulación de las mil (1.000.-), participaciones sociales, iguales, acumulables e indivisibles, de cien euros (100,00.-€), de valor nominal, cada una de ellas, en que se divide, numeradas correlativamente del 1 al 1.000, ambos inclusive. Y simultáneamente, se acuerda la ampliación del capital social hasta la cifra de tres mil euros (3.000,00.-€), mediante la creación y puesta en circulación de tres mil (3.000,00.-), nuevas participaciones sociales, de un euro (1,00.-€), de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 3.000, ambos inclusive.

Esta ampliación del Capital Social se realizará con una prima de asunción de ochenta y siete euros (87,00.-€), por participación, mediante aportación dineraria, por lo que, la prima de asunción total ascenderá a la cuantía de doscientos sesenta y un mil euros (261.000,00.-€).

Teniendo en cuenta dicha prima de asunción, el desembolso total por cada título será de ochenta y ocho euros (88,00.-€). Así el importe total a desembolsar asciende a la cantidad de doscientos sesenta y cuatro mil euros (264.000.-€), que se ejecutará en efectivo metálico y simultáneamente. Cifra que se considera suficiente para evitar la causa legal de disolución por pérdidas.

Previa renuncia a su derecho de preferente asunción por parte del resto de socios, presentes en el acto de la Junta, el aumento de Capital fue asumido en su totalidad por el socio mayoritario Cibernos, S.L.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 18 de junio de 2025.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Carlos Jiménez-Laiglesia González.

ID: A250031366-1